

2

JON 464/29 261

PARROQUIA
DE
VALJUNQUERA

Valjunquera a 27 de Noviembre del 1940.

Exmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia. Teruel.

Exmo. Sr.: En cumplimiento de lo ordenado por V.E. en atenta a carta del 14 del actual, tengo el honor de dirigirme a V.E. manifestándole los nombres de las personas que a mi juicio son las mas dignas y mas sensatas, de mas criterio, religiosidad y mejor conducta moral y cívica para poder ostentar cargos o misiones de la confianza de V.E. y que pongo en orden de lista, segun la confianza que me merecen:

1º. Jaime Bondia Espina. Eminentemente religioso, moral y tan adicto al Glorioso Movimiento, que fue fusilado por los rojos de este pueblo, saliendo ileso de la descarga de fusileria, pero recibiendo el tiro de gracia cuya bala le pasó la cabeza desde la nuca hasta salirle por la frente y cuya salvacion solo se explica por un favor del Cielo. Hombre recto y venerable y que por su honradez goza del respeto y simpatias de todas las personas sensatas. Pertenece a F.E.T. y de las JONS.

2º. D. Martin Moliner Clemente. Católico en extremo. Medico Titular. Perseguido, encarcelado y condenado muerte por los rojos y despojado de todos los intereses, joyas, ganados etc. Buen patriota, honrado, moral y de buenisima conducta. Pertenece a F.E.T. y de las JONS.

3º. Juan Jose Monforte Puchol. Reune todas las condiciones de religiosidad ha observado siempre inmejorable conducta religiosa, moral y civil y adicto al Movimiento Salvador. Pertenece a F.E.T. y de las JONS.

4º. Liberato Cuella Badia. Las mismas condiciones que el anterior, honradísimo, aunque este no pertenece a F.E.T. y de las JONS.

5º. Jose Cuella Badia. Como el anterior. Este pertenece a F.E.T. y de las JONS

6º. Pascual Blasco Beseran. De F.E.T. y de las JONS.

7º. Mariano Foz Guardia. Pertenece a F.E.T. y de las JONS.

8º. Albino Puchol Cuella. Reune buenas condiciones, pero no pertenece a F.E.T. y de las JONS.

9º. Miguel Puchol Foz. Pertenece a F.E.T. y de las JONS/

- 10º . Manuel Ripol Cristobal. De inmejorable conducta y no pertenece a F.E.T. y de las JONS.
- 11º Benjamin Alegre Arrufat. Pertenece a F.E.T. y de las JONS.
- 12º. Leonardo Foz Guardia. Pertenece a F.E.T. y de las JONS.
- 13º. Federico Gimeno Bail. Pertenece a F.E.T. y de las JONS.
- 14º Ecequiel Navarro Ripol. No pertenece a F.E.T. y de las JONS
- 15º. Angel Foz Pardo . De F.E.T. y de las JONS.
- 16º. Manuel Badia Estebe. De F. E.T. y de las JONS.

Estos son los nombres, Exmo Sr, que segun mi conciencia y conocimientos que tengo del personal de este pueblo, de las personas que a mi juicio son las mas dignas para merecer la confianza de V.E. En el terreno e confidencial y guiado exclusivamente por el interes espiritual de mi Parroquia y rogandole perdone mi atrevimiento, le rogaria a V.E. a ser posible, se verificara cuanto antes un cambio autoridades locales por otras que no sean hechura de las actuales, ya que las circunstancias de este pueblo, segun lo que he podido observar, asi lo requiere.

Aprovecho la ocasion para ponerme a sus ordenes.

Su affmo in Xto s.s. y Capellan.

Raimundo Gimeno. Cura

